

EDITORIAL

Estimados lectores:

En primer lugar, queremos disculparnos con nuestros lectores por el retraso en la aparición de este número de nuestra revista. Diversas circunstancias accidentales han intervenido en esta situación, entre ellas, nuestra colaboradora del área de prensa y difusión, la muy querida Marysol Bustos, en muy poco tiempo ha padecido una enfermedad que lamentablemente la condujo al final de su vida. Queremos en esta editorial rendirle honor a su memoria, como mujer talentosa, una gran profesional que llevaba su trabajo con alegría y pasión. Su ausencia nos causa una gran tristeza y ha generado un espacio en la confección de la revista, que recién ahora estamos pudiendo compensar.

Una vez más confirmamos que la visión más abarcativa en la defensa de la dignidad de la vida humana sigue siendo el personalismo ontológico propuesto por Mons. Elio Sgreccia. Al fundar la dignidad en lo ontológico, es decir, en el ser y no en las acciones, es posible abarcar a muchas personas que, habiendo perdido la capacidad de actuar de determinado modo conservan la dignidad unida a su existencia.

Esta toma de posición respecto de la antropología de la cual parte el personalismo ontológicamente fundado, brinda

una plataforma segura y estable en la búsqueda de una ética objetiva y se convierte en una verdadera base de pensamiento que exige la coherencia de respetar constantemente la condición humana de toda persona. Es esta condición la que hace de garantía para sostener todo otro derecho, ya que se basa en lo que la persona es, desde el comienzo hasta el fin de su existencia. Siguiendo a Tomás de Aquino que enseñaba que "el obrar sigue al ser", si pongo mi acento en el ser, aun cuando una patología o una determinada condición, me impida el ejercicio de una función, seguiré siendo humano, ya que la prioridad, lo que me define profundamente es mi ser y no mi obrar.

El presente número reúne cinco artículos interesantes vinculados a la bioética y la psicología, así como las neurociencias. El primero de estos artículos nos llega desde Roma y tiene como autor al presbítero Mario Hernando Vergara Amaya. Él nos va a presentar un tema que debemos reconocer que no ha sido tratado por la bioética con la frecuencia y la profundidad que requiere, de ahí la importancia de su aporte en nuestra revista. El título presenta una disyuntiva: ¿Huir o acompañar? Frente a la asistencia espiritual de las personas privadas de libertad. El tema, rápidamente, comienza a recorrer el camino de la necesidad de una empatía que nos haga reconocer en el otro, su valor como persona, de modo tal que, podamos entenderlos y asistirlos

en sus necesidades concretas sea minusvalías físicas, trastornos psiquiátricos, problemas físicos, etcétera. La empatía, entonces, se presenta como un puente de comunicación que superando todos los a priori, nos conduce al encuentro de la persona en su fragilidad a la cual se suma, su condición de privado de la libertad. El autor de este artículo, nos introduce al pensamiento de varios referentes entre los cuales aparece Giovanni Russo, Edith Stein y Nelson Mandela. Se trata de un artículo altamente interesante y recomendable que nos devuelve el rostro de las personas concretas, que suman a su sufrimiento físico y psíquico, el dolor de estar privados de la libertad.

El segundo artículo es de las doctoras Arianna López Peña y Natalia Jiménez Díaz, quienes nos hacen llegar su artículo sobre cooperación internacional, la gobernanza global y las filosofías subyacentes en el tema del aborto. Sin caer en teorías conspirativas, conservando la objetividad de una mirada científica y crítica a la vez, ambas autoras muestran la coincidencia de la ideología de un pensador contemporáneo de gran influencia como es Foucault con relación a las políticas públicas, propuestas y llevadas a cabo por ciertos organismos internacionales. El artículo es sumamente desafiante y estoy seguro que generará todo un hilo de comentarios con posiciones a favor y en contra que muestra la pluralidad del diálogo trans-

disciplinario, así como la identidad clara y concreta del personalismo como corriente de análisis bioético.

El tercer artículo es un trabajo conjunto entre el doctor Carlos Castro Campolongo y la doctora María de la Victoria Rosales, donde se desarrollan aspectos específicos de la neurociencia y lo que conocemos como trastornos límites de la personalidad. Es muy interesante ver como este patrón de conductas que se relacionan con la inestabilidad del vínculo interpersonal y de la imagen propia pueden ser analizados desde un marco de bioética personalista, sobre todo, considerando el rol del médico al momento del diagnóstico y a la objetividad del mismo. Estamos seguros que este artículo será de gran interés para todos ustedes.

El cuarto artículo que tiene como autor al doctor Cristian Viaggio, con larga experiencia en cuidados paliativos, ha descrito un síndrome claramente determinado que se llama síndrome de desmoralización en el final de la vida, sobre el que hace un análisis desde una perspectiva bioética. Este síndrome de desmoralización de la cual nos habla, se vuelve fundamental al momento de tomar decisiones en el final de la vida; ya que, algunas personas que lo padezcan podrían tomar decisiones equivocadas res-

pecto de temas gravísimos como la eutanasia. El autor nos propone hacer un discernimiento en estos casos, a partir de los principios de la bioética personalista ontológicamente fundada. Desde una mirada existencial va a analizar la defensa de la vida física, la libertad del sujeto y del médico tratante, así como la libertad que conlleva el ejercicio de la alianza médico paciente. Como ustedes pueden entender, la responsabilidad moral conlleva libertad, es decir conciencia plena y voluntad absoluta y en estos casos la desmoralización que el síndrome describe, va a teñir las decisiones llevando al error y puede llevar a teñir de subjetividad una decisión tan grave como la de decidir un tratamiento paliativo, o aún la propia muerte.

En el quinto artículo, uno de nuestros profesores el doctor Numa Banti, Hace su aporte en un artículo llamado la "Fantasía transhumanista de un humano sin vejez", Para ello va a analizar la tecnología disponible y va a plantear desde el punto de vista antropológico y médico, cuáles son las posibilidades reales de realizar estas promesas. Su visión transversal de la persona humana, rescata la dignidad de cada una de las etapas de la vida, la infancia, la adolescencia, la juventud, la vida adulta y también la vejez. Todas y cada una de estas etapas con su propia y singular dignidad.

En la sección de enseñanzas del magisterio hemos hallado una serie de recomendaciones como el discurso de su santidad Francisco "A los participantes en el Encuentro promovido por la Conferencia Episcopal Italiana para la protección de menores y personas vulnerables" que, están en el corazón de la atención bioética y cuya dignidad tenemos el compromiso de defender y sostener; así mismo, su mensaje para la "Campaña Nacional contra la violencia hacia las mujeres". En una línea más general vinculado también a la cuestión ecológica, recogemos en este número el mensaje de santo Padre a la "Asamblea de las Partes de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO)" y su mensaje con motivo del "Día Internacional de concientización sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos 2023". Por supuesto que hemos incluido el discurso dado en la ciudad de Dubái, que ha traído una gran repercusión dado que se presentó dentro de la

"Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático".

Como ustedes pueden observar este número que se ha hecho esperar largamente, nos compensa con la variedad y profundidad de muchos temas, cada uno de ellos servirá como disparador para generar nuevas líneas de pensamiento e investigación. Esperemos que la presente revista de Vida y Etica, cumpla con las expectativas de todos ustedes.

Los invito a seguir trabajando y a colaborar dando testimonio de la vida y de las personas y su valor en cada uno de los ámbitos donde nos movemos, el hospital, la universidad, el juzgado, los foros políticos y académicos, siempre buscando la verdad y el bien.

Pbro. Licenciado Rubén Revello
Director de la Revista Vida y Ética